



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0475/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 18 de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Clemente Sánchez Martínez

CARGO O PUESTO: Presidente Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 18 de diciembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de Oaxaca a recoger la patrulla nueva en la agencia.

CONSTANCIA DE COMISIÓN



SANDRO LUNA RUIZ
ASESOR DE VENTAS
CEL: 0449515692280
OFICINA: 5016220
Sandro750716@hotmail.com

Sello de la Dependencia Visitada

Sandro Carmelo Luna Ruiz

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

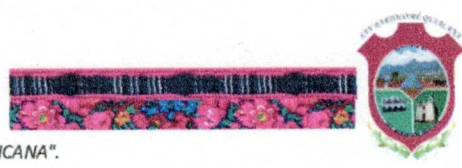
TESORERIA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
2023-2025

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Asunto: Justificación de Viatico

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 19 de diciembre de 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E .-

El que suscribe, **C. Clemente Sánchez Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

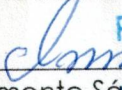
Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 18 de diciembre del presente año, día en la que acudí conjuntamente con el Secretario Municipal, Sindica Municipal, Regidor de Hacienda, Directora de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil y Comandante de la Policía Municipal a la empresa **NISSAN** ubicado en Avenida Universidad 733, Exhacienda Candiani, 68130 Oaxaca de Juárez, Oax. Con la finalidad de recoger una patrulla nueva, así como para la firma de documentación, posterior a ello la Directora de Seguridad y Comandante de la Policía, trasladaron el vehículo hacia el municipio mientras que nosotros nos quedamos en la ciudad a realizar otras actividades de carácter municipal.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada por la empresa visitada, de fecha 18 de diciembre del presente año.
- Impresión fotográfica.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

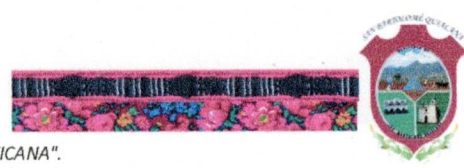

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Oaxaca, Tlacolula, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2023-2025



C.C.P. Archivo Municipal

municipio_quialana@hotmail.com

Matamoras N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlaxcolula, Oaxaca, C.P. 70474

(951) 56 201 91